

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
DIRECCION GENERAL DE MERCADOS  
Calle Edison, 4 – 28006 Madrid**

Madrid, 18 de Noviembre de 2015

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

**URBAR INGENIEROS, S.A.**

**URBAR INGENIEROS, S.A.** (en adelante, “**Urbar**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) la siguiente:

**INFORMACION RELEVANTE**

En relación con la ampliación de capital de la Sociedad mediante aportaciones dinerarias comunicada por medio del Hecho Relevante N°230134 (cuyo importe asciende a 1.450.000,04 euros mediante la emisión de 8.529.412 Acciones Nuevas), la Sociedad comunica que, tras la finalización del Periodo de Suscripción Preferente, iniciado el pasado 28 de octubre 2015, así como del Periodo de Asignación de Acciones Adicionales, el resultado de la misma ha sido el siguiente:

- (i) En el Periodo de Suscripción Preferente han sido suscritas un total de 5.496.936 Acciones Nuevas.
- (ii) En el Periodo de Asignación de Acciones Adicionales han sido suscritas un total de 3.032.476 Acciones Nuevas.

Dado que la suscripción de la ampliación de capital ha sido completa, no ha sido necesario recurrir al Periodo de Asignación Discrecional de Acciones Nuevas, tal y como ya informó la Sociedad en el referido Hecho Relevante N°230134.

Atendiendo a lo expuesto, el capital social de la Sociedad será de 4.471.820,59€ dividido en 26.304.827 acciones con un valor nominal de 0,17€ cada una de ellas.

Asimismo, la Sociedad informa que la escritura de ampliación de capital será otorgada en los próximos días para proceder posteriormente a su inscripción en el Registro Mercantil de San Sebastián.

Sin otro particular.

**Jose Enrique Gomez Gil Mira**  
**Vicepresidente del Consejo de Administración**